



Por Decreto de Alcaldía de fecha 28 de febrero de 2013, se acordó declarar desierta la contratación de la -Gestión del servicio público mediante concesión de la explotación de oficina de turismo municipal-, por incumplimiento del pliego de condiciones de la plica presentada.

Haro, a 28 de febrero de 2013

UNIDAD DE CONTRATACIÓN